

INFORMACIÓN ACERCA DE LA GESTIÓN DE COBROS DEL SERVICIO DE AULA MATINAL CURSO 2022/23

1. El cobro será realizado por la empresa **CELEMIN & FORMACIÓN SL**, (adjudicataria del servicio), al número de cuenta que usted facilitó al centro, **mediante domiciliación bancaria**.
2. Si usted realiza un **cambio en su número de cuenta**, lo debe comunicar tanto al centro como a la empresa llamando al número de teléfono 658 841 156 o bien al correo electrónico: **servicios1@celemin.es**, en horario de 8.00 a 14.00 horas.
3. El **cargo del servicio público** se realizará **mensualmente a mes vencido**, mediante domiciliación bancaria, **del 1 al 10 de cada mes**. Es decir, el cobro del mes de abril se cargará en su cuenta del 1 al 10 de mayo.
4. Para cualquier duda y/o aclaración respecto a la gestión de cobros puede contactar con nosotros a través del email: **servicios1@celemin.es** o al teléfono: **658 84 11 56**.

IMPORTES PRECIOS PÚBLICOS: Acuerdo de 19 de julio de 2022 por el que se modifican los precios recogidos en el ACUERDO del 27 de marzo de 2018, del Consejo de Gobierno, donde se fija la cuantía de los precios públicos por los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos y por el servicio de residencia en las residencias escolares de Andalucía:

BONIFICACION %	DIARIO (1.28€ el día)	MENSUAL (más de 14 días)
0%	1.28€	16.81€
10%	1.15€	15.13€
18%	1.05€	13.78€
26%	0.95€	12.44€
34%	0.84€	11.09€
42%	0.74€	9.75€
50%	0.64€	8.41€
100%	0€	0€